

EDICION ESPECIAL DEDICADA A LA LUCHA CAÑERA EN CATSA



El sábado 17, los trabajadores de CATSA en huelga realizan una marcha hacia el Ingenio. Desfilan combativamente cuando han cumplido 10 días de huelga.

El grito de los cañeros del Tempisque:

¡LUCHAMOS Y TRIUNFAMOS!

“¡Luchamos y triunfamos!”, fue el grito de los cañeros del Tempisque cuando conocieron los puntos que aceptó la empresa, el pasado sábado.

“La firme y resuelta lucha de los trabajadores de CATSA ha sido la llave para abrir la puerta del triunfo. Los puntos aceptados por CATSA, se acercan mucho a nuestras peticiones pero todavía falta camino para llegar al final”, dijo Mario Sancho a EL TRABAJADOR.

Los representantes de la Central Azucarea del Tempisque Sociedad Anónima (CATSA) aceptaron mayoría de las peticiones de SITRACAÑA. Sin embargo, los dirigentes sindicales expresaron que falta hacer algunos ajustes y definir claramente el punto de los representantes de los trabajadores.

CATSA y el Gobierno han maniobrado para que aparezcan como representantes un grupillo de trabajadores del ingenio, fieles a los intereses patronales. Inclusive, los cañeros han denunciado las intenciones patronales de crear un sindicato que no represente a los trabajadores, un sindicato blanco.

Para definir quiénes son los representantes de los cañeros, se le propone al Gobierno que realice una asamblea general de todos los trabajadores. Esta asamblea elegiría sus representantes. Se da como un hecho que serían elegidos los dirigentes de la huelga. De ahí, el temor de CATSA y el Gobierno.

Si no se acepta este punto, la huelga seguirá. Y un millar de cañeros desfilarán por las calles de San José.



Mario Sancho, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Caña y líder del Movimiento Huelguístico de la Central Azucarera del Tempisque.

EL CAMINO HACIA LA VICTORIA

En el camino hacia la victoria, a los cañeros no los ha detenido ni la represión, ni el maltrato, ni la cárcel, ni las amenazas, ni los gases, ni el hambre, ni el can-

sancio. Su lucha ha sido valiente porque están convencidos de que su causa es justa.

LO QUE PIDIERON.

El pasado 15 de marzo, los representantes designados por la Asamblea General, dirigieron una carta al Presidente Ejecutivo de CATSA, Rolando Montoya, que contiene los puntos mínimos para levantar la huelga. Estos son:

- 1) Aumento de salarios en un 15 por ciento.
- 2) Aumento de 30 y 40 céntimos por metro lineal en el corte de caña.
- 3) Que la empresa se comprometa a no represalias contra los huelguistas una vez terminada la huelga.
- 4) Pago de salarios caídos.
- 5) Que la empresa se comprometa a negociar el Conflicto Colectivo con el Sindicato de Trabajadores de la Caña (SITRACAÑA)
- 6) Que hacemos formal instancia a usted, para que dé garantías plenas que permitan la realización de una Asamblea General de todos los trabajadores de C.A.T.S.A. involucrados en este conflicto; que en esa Asamblea los trabajadores manifiesten quiénes son sus legítimos representantes para negociar con la Empresa C.A.T.S.A. y cuál es su opinión sobre el arreglo al que llegó esa Empresa con cuatro trabajadores de la misma.